

AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ
REGISTRO
Aranjuez, 8 MAR 2019
ENTRADA NÚM. 5208

Diligencia para hacer constar que el presente anuncio ha estado expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 11/03/2019 al 29/03/2019



EL SECRETARIO GENERAL

L. Miguel Sedano Mazario
NOTARIO
C/ Del Rey, 21
Tel.: 918 011 407 - Fax: 918 825 397
28300 ARANJUEZ (Madrid)
e-mail: msedano@notariado.org

EDICTO:

Yo, **L. MIGUEL SEDANO MAZARIO**, Notario de esta Ciudad y del Ilustre Colegio de Madrid,

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría de Aranjuez, el día uno de Marzo de dos mil diecinueve, se ha iniciado acta de notoriedad para la Declaración de Herederos Abintestato por fallecimiento del siguiente causante y que ha sido instada por el hijo de ésta, **DON FERNANDO LOZANO CLEMENTE**:-----

- **DOÑA MARGARITA CLEMENTE ARANDA**, con DNI **00940060-G**, fallecida el día el día **quince de Abril de dos mil dieciocho** en la que se hace constar que falleció en estado de casada, y que sus únicos herederos abintestato son sus **dos hijos llamados DOÑA MARIA DE LOS ANGELES Y DON FERNANDO LOZANO CLEMENTE** sin perjuicio de la cuota legal

usufructuaria que corresponda a su viudo **DON PAULINO LOZANO LOZANO.** -----

Lo que notifico, por medio del presente edicto a cuantas personas pudieran ostentar algún derecho en dicha Declaración de Herederos Ab-intestato o verse afectados como consecuencia de dicha acta, para que en el plazo de los quince días siguientes al de esta publicación, puedan comparecer en esta Notaría, sita en la Calle Rey, número 19 de Aranjuez (Madrid), exponiendo y justificando sus derechos. -----

Aranjuez, a uno de Marzo de dos mil diecinueve.



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]